

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL SESIÓN ORDINARIA 29-JULIO-2019**

**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 29 JULIO 2019**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de acta de la sesión anterior (Sesión ordinaria de 22 de julio de 2.019).
- Aprobación de propuesta relativa a la contratación de Arqueólogo, para el Proyecto Aparcamiento Disuasorio en Calle Lirio, solicitado por la Concejalía de Urbanismo, a la Empresa BARAKA Arqueólogos, por importe de 4.840,00 € IVA incluido, al ser la oferta, más económica, y cumplir los requisitos exigidos.
- Aprobación de propuesta de Contratación para dar cuenta del nombramiento de representante del órgano de contratación en la ejecución de las obras de RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE LANZA.
- Aprobación de propuesta de Contratación para dar cuenta del nombramiento de representante del órgano de contratación, en el expediente de ejecución de las obras de RENOVACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA CALLE CALATRAVA, ENTRE CALLE PALOMA Y RONDA DE CALATRAVA DE CIUDAD REAL.
- Aprobación de propuesta de Contratación sobre incremento del servicio de la línea 3 de transporte público urbano, suponiendo un incremento de coste para el mantenimiento de esta ampliación de servicio, que ascenderá a 23.993,34 Euros al año.
- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la modificación de la concesión del transporte público urbano colectivo de viajeros consistente en la implementación y mantenimiento de un sistema de seguimiento y explotación de autobuses urbanos y sistema de información del tiempo real a los usuarios, a asumir obligatoriamente por la empresa concesionaria IBERICA CONCESIONES, S.A. El coste del servicio ascenderá a 12.000 Euros anuales.
- Aprobación de propuesta de Contratación para dar cuenta del nombramiento de representante del órgano de

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL SESIÓN ORDINARIA 29-JULIO-2019**

contratación en el expediente de ejecución de las obras de AVENIDA DE LOS REYES CATÓLICOS.

- Aprobación de propuesta de Cultura relativa a la nueva resolución por reclamaciones de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a PROYECTOS CULTURALES PARA CIUDAD REAL 2019.

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Promoción Económica, Comercio, Formación y Empleo relativa a la acreditación de la titularidad jurídica del objeto de actuación y de su disponibilidad para la ejecución de la obra o servicio para la realización de Taller de Reciclaje o Recualificación Profesional "Ciudad Real Verde".

- Se aprueba la necesidad e idoneidad de realizar contrato de suministro, instalación, configuración y mantenimiento de la Plataforma de Antivirus de puestos de trabajo y Servidores, así como las herramientas para su administración.

- Aprobación de propuesta que formula el Concejal Delegado de Hacienda, relativa a liquidación en concepto de agua, cuota ACUAES y cuota EDAR, correspondiente al tercer trimestre del año 2018, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real. Arroizando un saldo final de 834.589,71 € a favor del Ayuntamiento.

- Aprobación de propuesta que formula el Concejal Delegado de Hacienda, relativa a liquidación en concepto de agua, cuota ACUAES y cuota EDAR, correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real. Arroizando un saldo final de 660.978,42 € a favor del Ayuntamiento.

- Aprobación del programa de actividades infantiles para la Pandorga y la Feria de Agosto 2019, que se desarrollará en el Espacio Joven y en los Jardines del Prado, por un importe total de 3.400,00 €.

- Se aprueba propuesta de Mercado sobre la adjudicación de autorización de venta ambulante en el Mercadillo de La Granja de Ciudad Real (puesto nº 041).

- Se aprueba propuesta de Mercado relativa a la baja voluntaria del titular del puesto nº 012 del Mercadillo de La Granja de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL SESIÓN ORDINARIA 29-JULIO-2019**

- Se aprueba propuesta de Arquitectura-Obras para informar del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud y del Plan de Seguridad y Salud de la OBRA CAMPO DE FUTBOL DE CÉSPED ARTIFICIAL EN LAS CASAS.

- Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana relativa a la contratación de actividades musicales y de ocio, con motivo de las fiestas del año 2.019, en el anejo de Las Casas a la empresa FAMA ACAPULCO SERVICIOS GENERALES DEL ESPECTÁCULO (GIJÓN RODRÍGUEZ, S.L.), por un importe de 5.000,00 €uros.

- Se aprueban licencias de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

- Aprobación de propuesta del Delegado del Área de gobierno de Economía y Hacienda, Urbanismo e relativa a la aprobación de inscripción de inmuebles en registro de edificios IEE (INFORME EVALUACIÓN EDIFICIOS).

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia por unanimidad, la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad el CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO PARA LA ACTIVIDAD MUSICAL "COPE CIUDAD REAL", a RADIO POPULAR, S.A, (COPE CIUDAD REAL), por un presupuesto de 20.000 euros más IVA (4.200 euros), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicación dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA FERIA DEL AÑO 2.019 a ELECTRICIDAD C PLAZA, S.L., por un importe de 18.500 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.